

El Eco del Misti.

REDACTOR, CARLOS F. ALLENDE.

DIRECTOR, VICENTE GIMENEZ.

AÑO III.

AREQUIPA, SABADO 8 DE ENERO DE 1881.

NÚM. 517.

El Eco del Misti.

AREQUIPA, ENERO 8 DE 1881.

Noticias del Norte.

A mas de las que dimos ayer, tenemos que añadir hoy las siguientes que tomamos de un Boletín de "La Patria," fecha 31 del próximo pasado Diciembre.

La Secretaria General en campaña de S. E. el Jefe Supremo, ha sido organizada de la manera siguiente:

Secretario general, capitán de navio Sr. Aurelio Garcia y Garcia.

Adjunto, teniente coronel Sr. Julio L. Jaimes.

Ayudante, capitán Sr. Manuel Contreras.

—El Sr. coronel D. Manuel Velarde, ha sido rehabilitado en virtud de su buen comportamiento en el combate de Tacna, y nombrado Jefe de la Columna de Honor.

—El Sr. General Javier de Osma, Jefe del Estado Mayor del Ejército del Centro.

—Jefe del parque general, el Sr. coronel Bolognesi, (hermano del héroe de Arica.)

—Todos los oficiales excedentes del Ejército de Reserva, han sido destinados a los fuertes y Laterías del Sur.

Y, en fin, no ha quedado un solo militar ni un solo ciudadano que no tengan un puesto en defensa de la patria.

Todos los encuentros parecidos que han tenido lugar hasta el día 31 del pasado, han sido favorables para nuestras armas. Nuestras montoneras y avanzadas han dado pruebas de un admirable valor, digno de la causa que defendemos.

—El enemigo espera refuerzos para emprender el ataque definitivo. Sus naves con marcada celeridad, cuidan de las aguas que median entre Pisco y Ancon.

El entusiasmo de nuestros ejércitos era indescriptible.

Unos días mas y la victoria coronará la frente del Perú.

Moquegua.

En el número de ayer y en la seccion respectiva, hemos publicado una resolución de la Jefatura Superior, por la que queda sin efecto el decreto de 15 de Diciembre último, que mandaba imponer a los vecinos de Moquegua una contribucion de guerra igual a la que pusieron éstos en manos del enemigo, de que ya tiene conocimiento el lector.

Las causales espresadas por la Comision enviada por el pueblo moqueguano y los documentos del caso, han comprobado de una manera irrefutable y justa, que aquel procedió en virtud de las temerarias y cobardes imposiciones del jefe invasor; imposiciones que colocaron a ese pueblo patriota y generoso en la terrible pendiente de dar a su enemigo cuanto poseia, o de cruzarse de brazos para contemplar talados sus hogares y violadas sus madres, esposas e

Es verdad que nuestras vidas y haciendas pertenecen a la patria querida; todo para ella; pero cuando un enemigo infame y corrompido, busca no la muerte en lucha legal de hombre a hombre; sino la profanacion impune de las virgenes que hacen la honra y gloria del hogar; entónces hay que darle cuanto exige su codicia de oro, para salvar nuestros seres mas queridos.

Todo Moquegua habria rendido su existencia al pié del banquillo, si el enemigo no hubiese exigido mas; pero ante la deshonra señalada por él, eso jamás!

La honra no se compra con dinero.

Por eso aquel pueblo, apremiado por la fuerza bruta, dió primero sus riquezas antes que la honra del hogar. No puede existir padre de familia que se resuelva a sancionar con su silencio, la profanacion de cuanto tiene de sagrado en la vida.

Allí no estaba la patria por el medio. Habia una horda salvaje que ambicionaba dar rienda suelta a sus instintos.

Imperaba la fuerza, y se hizo necesario detenerla sin mengua del honor nacional.

Estas poderosas razones y otras de elevadas miras, han concurrido en el ánimo del Jefe Superior a declarar la abolicion del decreto citado.

Sin embargo, la Comision citada, en nombre de sus representantes, ha ofrecido al Jefe Superior, levantar una contribucion de arbitrios para la defensa nacional; ofrecimiento que, a no dudarlo, será llevado al terreno de los hechos, con aquella firmeza de amor patrio que siempre ha distinguido a la invicta Moquegua.

Nos complacemos en alto grado de que se haya atendido a la justa queja del pueblo moqueguano, por lo que, como verdaderos patriotas, le enviamos un voto de felicitacion.

C. E. ALLENDE.

CRÓNICA.

Banatos.—Ayer tuvieron lugar en el salon de sesiones de la H. Municipalidad los siguientes:

El del arrendamiento de 6 cobachas de la calle del Puente, lo obtuvo D. Faustino Aller por 2 incas y 5 centavos al mes.

El del arrendamiento de la tienda de la calle del Beaterio, lo obtuvo D. José Tejada por 3 incas 90 centavos de inca al mes.

El de la construccion de una pared a la entrada del Camal, D. Lorenzo Boffa por 670 incas.

El de las dos tiendas de la frentera de la casa municipal D. Francisco Rodriguez y Dionicio Arancibia. Por 3 incas y medio mensuales la tienda de la izquierda, y por 2 incas cinco centavos la de la derecha.

El lunes 24 del presente se practicará el remate del servicio del alumbrado público que no se verificó ahora dias por falta de postores.

Tres nobles argentinos, sarjentos mayores de ejército, han llegado a esta ciudad en compañia de nuestro Ministro Sr. Bustamante y Salazar.

Vienen de su patria a toda prisa por la via de Bolivia, con el

objeto de tomar parte en la gran batalla de Lima, a donde han marchado ya esta mañana.

Los nombres de esos tres generosos hijos del Plata, de esa nacion privilegiada que tantos títulos tiene a nuestra eterna gratitud: los nombres de esos tres guerreros que vienen a representar en el campo de batalla las simpatias de sus compatriotas al Perú y la justicia de nuestra causa esencialmente americana, deben ser grabados en nuestros corazones con caracteres indelebles.

Helos aquí:

- Vicente Espejo.
- Ramon Rodriguez.
- Eduardo Ruiz.

Quizas lleguen tarde al teatro de la guerra tan nobles americanos; pero en todo caso el Perú no puede menos que sentirse profundamente reconocido ante una conducta que no es nueva si recordamos que la espada del argentino siempre brilló con honra en todas las luchas de la libertad desde los primeros dias de la independencia de este continente.

Los hijos de aquellos que vencieron al poder conquistador de España hasta en sus últimos atrincheramientos, no han podido mantenerse insensibles al ver la obra nefanda del Chile reivindicador del territorio de sus vecinos, y por eso llegan entusiastas, atravezando las cordilleras, para protestar con el arma en la mano de las doctrinas absorbentes e inmorales de los malditos de América, y por eso pasan a linna serenos y contentos, resueltos a vencer o morir a la sombra del pabillon de Ayacucho y 2 de Mayo.

Salud! compatriotas de Belgrano y Balcarce, salud! generosa juventud Argentina!

Que el Cielo corone con el triunfo vuestras nobles aspiraciones. **A propósito** de la llegada de los simpáticos caballeros argentinos Espejo, Ruiz y Rodriguez, que ayer tuvimos el gusto de conocer, leamos en "La Patria" de Valparaiso, lo que sigue:

«Al Perú.—Los diarios bonaerenses nos comunican la garrafal noticia de que dos cuyanos, oficiales del ejército argentino, han partido por via Bolivia al Perú a ofrecer sus servicios al gobierno de esta nacion.

Como nos encontramos en vísperas de entrar a la ciudad de los Reyes, señalaremos a nuestros bravos el nombre de nuestros gratuitos enemigos, ellos son VALENTIN ESPEJO Y RAMON DOMINGUEZ.»

Los casos estuvieron mal informados. Sepan, pues, que no son dos, sino tres los bravos cuyanos que han de darles barna que rasca.

Ya conocen tambien el nombre de ellos.

Dentro de pocos dias sabremos si los asesinos son capaces de verles la cara en el combate.

Indudablemente que la canalla de «La Patria» de Valparaiso escribe con letras bien gordas el nombre de los argentinos a quienes señala, con el infame designio de que sean apunhalados si por desgracia cayen en su poder.

Cuidado, con que la criada les salga respondiéndoles!

Los de «La Patria» han olvidado sin duda que tenemos que cancelar la deuda de Arica.

Oficio fúnebre.—Por ser hoy el primer aniversario del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. D. José Benedicto Torres, obispo de esta Diócesis se celebró esta mañana un oficio fúnebre en la Iglesia Cathedral, como estaba anunciado.

Pontificó el Ilmo. Sr. Huerta.

Algunos eclesiásticos, la comunidad de Santo Domingo y unos cuantos fieles; he aquí la concurrencia.

Humildes, como el prelado cuya memoria se ha querido honrar, han estado los funerales de esta mañana.

El Sr. Cevo, Ministro de Estado de la república aliada, ha ido a Mollendo en el tren de esta mañana.

Atentado.—Anoche a las ocho una pobre anciana que vive en la esquina de la calle de los Ejercicios, fué asaltada por cuatro bribones partidarios de la comuna y mientras uno de ellos hizo de centinela en la puerta de la habitacion, los otros amarraron a la señora en un catre y la amenazaron con quitarle la vida sino entregaba el dinero y las prendas que tenia.

En tan apremiante y grave situacion, la pobre anciana se vió obligada a darles los reales que guardaba y ademas sus alhajas y ropa de uso.

Dónde estaban a esa hora los señores policiales?

No se apercibieron del atentado que se consumaba?

No podemos reparar desde luego la conducta de los guardianes del orden público y de la vida e intereses de los ciudadanos; pero si deseamos que no se vuelvan a repetir atentados que solo a Chile corresponden y de los cuales se alimenta su prensa diaria.

M. A. MANSILLA.

SECCION OFICIAL.

Presidencia de Arequipa, Enero 7 de 1881.

Visto este oficio de la junta de fortificaciones haciendo algunas propuestas para que se verifiquen con regularidad los trabajos de dicha junta;—se resuelve: 1.º nómbrase jefe de trincheras de la Seccion comprendida entre la Bateria de San Camilo y el rio a D. Ezequiel Adrián que funcionará asociado con D. Luis Llosa; de la Seccion comprendida entre el Puente de fierro y el callejon de Loreto a D. José Bellatin y D. Cipriano Arce; de la que se extiende entre el callejon de Loreto y las Cordilleras, al Dr. D. José B. Tarranço y de la Villa de Yanaguana a D. Manuel Gonzales Polar y D. Estanislao Cano; y 2.º agrégase a la junta de fortificaciones referida al jefe de la seccion de Ingenieros del Ejército del sur Teniente Coronel Don Eugenio Draulich y por lo que hace a las 250 planchas cartamina y 50 quintales de plom. que se solicitan, oficiase a la empresa de los ferro-carriles.

Regístrese, comuníquese, contétese púbblicase y archívese.

Solar.

M. Ladislao Cabrera Valdéz. Secretario.

Presidencia de Arequipa, Enero 8 de 1881.

Conviendo al buen servicio, hacer algunos arreglos en las Aduanas del Departamento, se dispone: 1.º las de los puertos de Quiles, Chata y Lomas quedan constituidas con el siguiente personal:

ADUANA DE QUILES.

Teniente Administrador D. Francisco Carrera.

Inspector del Resguardo Pantaleon Molina.

ADUANA DE CHALE.

Teniente Administrador, D. Francisco Ramos Pacheco.

Inspector del Resguardo Federico Arellano.

ADUANA DE LOMAS.

Teniente Administrador Don Martin Diez Cansaco; Inspector del Resguardo Juan Bautista Llerena.—2.º la Aduana de Mollendo conservará el personal y organizacion que actualmente tiene exceptuando los anteriormente nombrados para los demas y cuyos cargos quedan suprimidos y los inspectores Don César Diez Cansaco y Don Pedro Polo q' quedan dados debaja por faltas en el servicio "organizarán" sus expedientes de cesantia.—Comuníquese púbblicase y archívese.

Solar.

M. Ladislao Cabrera Valdéz. Secretario.

Presidencia de Arequipa—Enero 7 de 1881.

Vista esta solicitud de los señores Roberto Reineicke y C.º del comercio de esta plaza manifestando que la Aduana

de Mollendo se ha negado a recibirlos con el fin de darles a los inspeccionados los billetes de incas como dinero sellado y tenibles en consideracion, que segun los supuestos decretos de 22 de Noviembre, el valor de dichos billetes en efectivo de la moneda metalica—se dispensó el acceso a la espresada Aduana para que sirva a los recaudantes de billetes en incas en pago de derechos teniéndose esta disposicion como regla general para los casos semejantes.—Comuníquese a las oficinas de hacienda del Departamento, púbblicase y devuélvase a los interesados.

Solar.

M. Ladislao Cabrera Valdéz. Secretario.

Presidencia de Arequipa—Enero 7 de 1881.

Nómbrase Inspector de la columna de la guardia civil, al ciudadano D. Ricardo A. Abril, para llenar la vacante ocurrida, por fallecimiento del teniente D. Mariano E. Bastamante.—Comuníquese, regístrese y púbblicase Solar.

M. Ladislao Cabrera Valdéz. Secretario.

R. P.

Estado Mayor del Ejército de Reserva. Arequipa, Enero 7 de 1881.

ORDEN GENERAL.

Artículo 1.º S. S. el Señor Coronel Prefecto, Jefe Superior, Político y Militar de los Departamentos del Sur, dice a Este E. M. en oficio de la fecha, lo que sigue:

Teniente en consideracion: 1.º que el soldado Valentín Coloma del Ejército de Reserva ha cometido las faltas graves de que se le acusó por sus Jefes, como se ha demostrado suficientemente por las declaraciones de los testigos, segun aparece del sumario militar seguido por el sargento mayor Don Manuel Trinidad Marina; y 2.º que para corregir esas faltas, impedir su perpetracion por otros individuos y conseguir la disciplina militar y subordinacion de todos los cuerpos de la reserva, es necesario que Coloma sea castigado en proporcion a la falta cometida.—se resuelve, dese de alta a Valentín Coloma en el batallon Piérola del Ejército del Sur.

2.º Esta rescision será leida en la primera parada tanto en las partes de esta como en las zonas militares para conservar la moral y disciplina militar.

3.º Sin embargo de las reiteradas ordenes impartidas a los comandantes de zona, para que remitan a este E. M. el estado de la fuerza efectiva y disponible de cada una de las columnas de su mando, y no habiéndolo hecho hasta la fecha, se dispone: que en el termino de 48 horas den el debido cumplimiento a lo mandado.

4.º Siendo de bastante gravedad el que algunos Señores Jefes, no hayan pasado la relacion de los faltos a los ejercicios doctrinales, y debiendo dar el debido cumplimiento a lo ordenado, deberán sin escusa alguna presentarlos en esta oficina a las 10 h. a. m. del siguiente dia de la parada.

Girato de la Fuente.

PUNO.

(De "El Ciudadano.")

"La Patria" de Bolivia, ha provocado ultimamente una polémica con los demas diarios de La Paz, recibiendo serios y merecidos golpes.

Proclama paz con Chile por la razon, por el convencimiento, por el interés de la paz americana y para recibir las fronteras de Bolivia con la adquisicion de Moquegua y Tacna, y esto sin romper con el Perú, sino mediante un acuerdo sensato y elevado.

Han visto UU. insensatez mas elevada?

EXTERIOR.

BOLIVIA.

La paz con Chile.

(De "El Comercio" de la Paz.)

Vendrá la paz con Chile, pero cuando la honra y los derechos de la Alianza hayan sido plenamente satisfechos.

De otro modo, la patria de los Incas cumplirán su deber.

Artrastrados a una guerra injusta, en la que, los triunfos de hoy, han dado al invasor la audacia bastante para proclamar solemnemente la conquista de nuestros hogares, es digno, acaso, en patriótico pensar en la ignominiosa paz propuesta por el alevé enemigo?

«No hemos sido retados a un duelo a muerte?»

Hoy mismo, el incendio y la devastacion no están arrasando las inde-

tenas poblaciones de nuestra aliada? Y nosotros debemos solicitar... La víctima implorando perdón a su verdugo!

Debenos nosotros consolidar las usurpaciones del conquistador, sacriñando el honor ante las conveniencias de una rectificación de fronteras! Francamente, creíamos que tal id no volvería a ocupar la atención de l prensa.

Pero es doloroso presenciar que «La Patria» se tenga todavía las proposiciones que ha formulado en este sentido. La opinión pública, profundamente exitada, ha protestado, con toda la enarja de sus derechos, contra las opinioe del colega.

La prensa, fiel reflejo del juicio nacional con ead se reñente i lea, calific caudota de altamente proditoria. Protesta su unanimidad y elocuentes debia convencer al colega, de que ljos de interpretar el sentimiento nacional, lo heia vivám-nte contrariando los mejores y mas patrióticos deseos del pueblo boliviano.

Aue una actitud tan espñca y solemnes, inútil era su cmpeño; porque, en la hora presente, despues del fracaso de las referencias de Arica, y bñ las condiciones insinuadas, la pa con Chile es imposible. Etrano, nos parece, por lo mismo, que insista «La Patria» en su propóito, y mis estrano aun, que nos dig: «Tenemos motivos para asegurar que eas bases (de paz) serian aceptadas (por Chile) y quizás ampliadas»

Ieber suyo era cerrar la discusion ya que una protesta general la hacin inceptible, ya que la conciencia del p ebl condeñaba sus deas. Dploramos sinceram-nte la obstinación con que viene luchando contra el torrente de la opinión nacional. Debemos convencer al señor redactor de «La Patria» que para alcanzar la paz con Chile, necesitamos sost ner l guerra hasta obtener la reparacion de nuestros derechos.

No se hará, por el momento, la guerra activa que el patriotismo desea. Pero vendra luego el día de las reparaciones. Necesitamos únicamente perseverar en el cumplimiento de nros deber; porque amedrentarse ante e peligro es ofrecer un nuevo triunfo a enemigo; y porque bien sabe el señor redactor que quien no espera vencer está vencido.

Huemos votos porque el colega se persuada de esta verdad, para que todos los ciudadanos, a la sombra de la bandera nacional, sostengamos de eob suu los derechos de Bolivia, los de recho de nuestra aliada. Para obtener la paz con Chile, haga mos la guerra a Chile, ha-ta reconquistar los fueros de nuestra autononía.

Por hoy, no es otro el deber que la patria impone a sus hijos. EL SEÑOR SALINAS VEGA. Redactor del diario «La Patria» ha anunciado, por un suplemento de ayer, que ha sido notificado por l autoridad para salir fuera del territorio de la República.

Sbemos al mismo tiempo, que se encuentra asilado en la Legicón de Brasil. No tenemos mas datos al respecto. Pero comprendemos que la autoridad de ha visto obligada a proceder contra e señor Salinas Vega, para reprimir la propaganda de sus ideas sobre la paz con nuestros invasores, tan audazment sostenida por él, apesar de las enérgicas protestas de la opinión pública y de l prensa.

No polian, en efecto, tolerarse los rudos ataques a dir jidos por «La Patria» contra nuestro herman y aliada, sin provocar sus justas reclamaciones. mu eao mas aton lib es en el momento de cisivo de la suerte de los dos pueblos. El estado de guerra en que nos en contramos, la fidelidad a la Alianza, las exigencias de la opinión pública indignada, contra las ideas y doctrina del colega, han determinado, sin dnda la notificación de que nos ocupamos. La autoridad ha hecho u-o, por l que vemos, de la facultad que le consere el art. 5.º de los transitorios de la Constitución Política del Estado. Necesitamos mas luz para volver so re este asunto: sintiendo que el mior señor Salinas Vega, se hubiera creado una situación haro difícil. No impunamente se provocó la justic nacional, representada por los altpo-teres del Estado. Sentimos otra vez mas, la crítica y d eoa en que se ha colocado el señor Salinas Vega.

CHILE.

(De «La Patria».) El convoy que conduce la expedición zarpó anteayer de Arica, se compone de veinticinco buques, suficiente escuadrón por varias naves de guerra, entre las cuales, según un día de la capital, se encontraba el Blanco Encalada, lo que nos hace suponer este blindado ha terminado ya la oía de sus fondos. OFICIALES DE LIMA.- Los siguientes sobre las fortificaciones de Lima preparativos de defensa han sido distribuidos por una persona que ha

para un llamado de a cada uno de los n-yes al correo postal de un diario de la capital en Arica. «Segun las noticias obtenidas, existen en Lima 12,000 hombres de línea y 25,000 hombres pertenecientes al ejército del centro y la reserva, todos perfectamente armados y equipados. Es cierto que estos 25,000 hombres son reclutas y muchos sirven mas bien por fuerza que por voluntad, pero en re-positos se encuentran algunos cuerpos veteranos como el Piccoli.

Las fortificaciones de Lima son e San Cristóbal y el San Bartolomé, situado con cañones de campaña fabricados en el Perú, y el fuerte Santa Catalina en la misma ciudad, a tres cuadras de la alameda Miggins y en el mismo local del cuartel de artillería. Tiene dos cañones de á nil, de ánima lisa, y dos de á 500, sistema Armstrong. A este fuerte es al que dan mayor importancia los defensores de Lima, encontrándose protegido por fosos y minas que se extienden en diversas direcciones.

Se cree que en caso de hacer estallar estas minas, volaría por lo menos media ciudad en esa parte. Se asegura que tambien está minado el cuartel de Guadalupe, situado al lado de la penitenciaría y en el radio del fuerte Santa Catalina, con el que se habla en comunicacion.

Entre Lima y el Callao, en la margen sur del Rimac, se han levantado defensas protegidas por fosos, esplanadas, bastiones y allí acampará, a lo que se asegura, el ejército peruano.

Todos estos datos eran conocidos por el ministro de la guerra y general en jefe y con el fin de hacer conocer a los eñes de cuerpo los sitios donde se encuentran las minas, la seccion de injeñeros del estado mayor jeneral habia trabajado un plano de Lima con sus fortificaciones y caminos.

TELEGRAMAS

(Recibido a las 10 A. M.) Santiago, diciembre 14 de 1880. Señor editor de la PATRIA: Desde hace días se está embarcando en Arica el resto del ejército expedicionario a Lima ó sea la segunda division y toda la tercera division.

Segun telegrama del ministro de la guerra, el embarque de esta tropa quedó terminado ayer y debe salir hoy en la mañana. Segun nuestros informes, esta expedición se dirige a Chilea, punto situado a doce ó catorce leguas al sur de Lima.

Desembarcado el ejército en ese punto, volverán los trasportes a tomar las tres brigadas que hay en Pisco y sus alrededores. La caballería de estas brigadas marchará por tierra.

El corresponsal. Santiago, diciembre 15 de 1880. Señor editor de la PATRIA:

CABLEGRAMA DE ARICA. (Recibido a las 7 20 p. m.) Señor presidente:

El embarque terminado; todo se ha hecho en el mas perfecto orden y sin novedad ninguna.

Comandante Litore ha seguido con su infatigable conagración todo el trabajo, auxiliado eficazmente por el capitán Campillo, el teniente Senoret, el delgado de la intendencia del ejército, señor Perez de Arco, el capitán de puerto, don M. Rodríguez, el comandante jeneral de caballería, señor Leceiler, los oficiales del estado mayor jeneral, sargento mayor Pantoja y capitán Matallana, y los ayudantes Poma y Barahona.

Todos han trabajado con expedición, perseverancia y excelente voluntad, la impulsion de los buques de guerra ha cooperado eficazmente al embarque. No tengo sino palabras de elogio para todos los que han formado parte en la ope acion creyéndome obligado a recomendar especialmente al teniente Senoret.

No deben preocuparse por las necesidades del ejército. Vamos bien en todo; la salud personal buena; provisiones para mas de dos meses; pert echos en abundancia y lo que vale mas todo animo firme, contentos y llenos de fé. J. F. VERGARA.

(Recibido a las 7. 30 p. m.) Al señor presidente. Acabo de dar el orden de marcha: lejo atrás al Amazonas que llegó esa mañana de Iquique y ma seguirá luego.

E speraré en Pisco al Itata. Tengo la seguridad de que este ejército por su disciplina y el espíritu que le anima, corresponderá en la nueva campaña que va a abrirse a los deseos del país y de V. E.

Dios guarde a V. E.—M. Baquedano. Los siguientes son los cuerpos que han debido partir ayer de Arica para el norte:

- SEGUNDA DIVISION. 2.ª brigada. Regimiento 3.º de línea. Leutaro. Curicó. Jefe de esta brigada es el coronel don O. Izimbo Barbosa. TERCERA DIVISION. 1.ª brigada. Batallon Naval.

- Regimiento Zapadores. Aconcagua. 2.ª brigada. Regimiento Santiago. Batallon Buñes. Valdivia. Copuquican. Escuadrón Carabíeros de Yungay. Dos baterías de artillería. Jefe de la primera brigada de la 3.ª division, es el coronel de guardias nacionales don Martiniano Urriola. De la segunda, el teniente de ejército don Francisco Barceló. De la expedición forman tambien prta ambulancias, delegaciones de la intendencia jeneral del ejército y los siguientes cuerpos, agregados ultimamente: Regimiento Valparaíso. Concepcion. Batallon Victoria. Quillota. Melipilla.

El número de tropas salidas ayer de Arica para de 15,000 hombres. A estos deben agregarse los pontoneros, bagajeros y demas personal que compone un ejército expedicionario.

AVISOS VARIOS.

COLEGIO NUEVO DE SANTO TOMAS DE AQUINO DIRECTOR J. LORENZO BALLON. Instrucción primaria y media con la debida autorización para que los exámenes tengan valor académico.

Se admite internos y externos por pensiones convencionales adelantadas, en plata ó en billetes al tipo corriente.

Principiará a funcionar el 7 de Enero, provisionalmente en la Calle de Jerusalem N.º 72.

La matrícula queda abierta desde hoy. El Secretario Arequipa Diciembre 21 de 1880

FERRO-CARRIL URBANO

Desde el día 1.º del entrante Enero, la Empresa cobrará 50 centavos billetes por pasaje y 10 centavos plata ó su equivalente en billetes por quintal de mercaderías.

El equivalente en billetes, queda fijado hasta nuevo aviso, en nueve por uno.

Arequipa, Diciembre 27 de 1880. J. Villalobos. Administrador.

ODRES de Caravelí

Se venden en la calle de Ayacucho, casa N.º 62, a precios sin competencia.

AVISO AL PUBLICO.

Desde esta fecha queda cerrada nuestra casa en Arequipa, y cancelamos los poderes que tenian D. Enrique Harrison y D. Alfredo Naylor para representarla. Los Sres L. Braillard y C. están facultados para cobrar cualquier suma que se nos debe. Arequipa, Diciembre 31 de 1880. Guillermo Gibbs y C.

Colegio. DE N.º S. DEL ROSARIO. INSTRUCCION PRIMARIA Y MEDIA PARA NIÑAS.

Desde el 15 del corriente quedará abierta la matrícula de este Colegio, y se dará principio a las clases, el 3 de Febrero proximo.

Los padres de familia ó encargados que deseen hacer inscribir a sus hijas ó pupilas, se dirigirán al establecimiento, que se halla situado en la calle de Mercaderes, N.º 131. Arequipa Enero 3 de 1881. La Directora. Elena Chavez

Cupo

Desde el 1.º de Enero de 1881 se cobra 50 centavos de Inca ó 4 soles billetes por cada fanega de trigo

2 pesetas de Incas ó 3 soles 20 centavos id. por cada fanega de Guñapo.

MULTA DEL DOBLE

Se impone a toda persona que muela en máquina ó batan sin pagar el cupo anticipadamente conforme a lo dispuesto por la H. Municipalidad. Los que den aviso de que se comete algun fraude serán bien gratificados.

SE VENDEN Botones con las armas de la República, en la tienda sastreía de Pablo Castellanos Calle de San José N.º 25

Se arrienda una casa en altos, en la calle de San Camilo N.º 28 para tratar vease con su dueño calle de San Juan Dedios N.º 33

KEROSENE. Norte-americano Vende por Cajones y Latas Mas barato que nadie J. YTURBURU. Y C.

HARINA FLOR 1ª de Arequipa. vende J. YTURBURU Y C.

ALCOHOL de 40 grados vien blanco vende J. YTURBURU Y C.

HARINA FLOR 1ª EXTRA SUPERIOR de la muy acreditada marca de LAS MERCEDES vende por mayor y menor E. PUJOL Y C. Calle de S. Francisco N.º 40

VINOS DE MOQUEGUA. Tiene en venta Sprinckmoller Jatho Calle de Santa Catalina N.º 2.

Ojo a lo Barato. Se realiza azucar de Tambo de 1ª. clase, bien seca de tres años, á 3 soles 20 cto. arroba, en plata sellada. 5.ª cuadra de Santa Marta N.º 107

Oro sellado Vende por plata sellada el BANCO de AREQUIPA

RON EN BARRILES MARCA SWAYNE ALCOHOL DE 30 Y 40 GRADOS EN CAJONES DE 5 Y 6 GALONES MARCAS DERTIANO Y SWBYNE tiene en venta PAULSEN HERMANOS.

BOTICA DEL PUEBLO. (ESQUINA DEL TEATRO) ESTE NUEVO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, ACABA DE RECIBIR UN MAGNIFICO SURTIDO DE DROGAS Y ESPECIALIDADES. Ya conoce el público con el esmero que se le atiende.

Colegio de Luis Chaves La matrícula queda abierta desde la fecha y las tareas escolares principiaron el 7 de Enero del próximo año de 1881. Arequipa, 16 de Diciembre de 1880. El Secretario.

Aviso

Prevenimos a nuestros deudores por MOJONASGO, que hasta el 15 del próximo Enero, pueden cancelar sus cuentas con BILLETES A LA PAR, pasado cuyo término, procederemos a cobrarles judicialmente, cargandoles la DIFERENCIA DEL CAMBIO. Arequipa, Diciembre 28 de 1880 Diaz y Vargas

Por todo lo no firmado— VICENTE GIMENEZ. Imprenta de «El Eco del Misti» Por Rufino B. Medina.

Ferrocarril Urbano Hasta el 15 del presente se reciben en la oficina de la Empresa, propuestas cerradas para proveer de forraje a 30 mas caballos. Arequipa Enero 7 de 1881

Murió Baquedano. Senecesita un piano para alquilarlo por mensualidades. La persona que lo tenga; dirijase a la Lamparero Alemana, para tratar con el que suscribe. Baldomero Gonzales.

Caja Fiscal VENTA DE LAS FINCAS DEL HOSPITAL DE HUANCARQUI. Estando valorizadas dichas fincas, el Señor Coronel Prefecto, Jefe superior, político y militar del Sur, con los demas Señores que componen la junta de Almodenas Departamental, han acordado en esta fecha, que el 24, 25 y 26 del Enero próximo a las 2. p. m. de cada día, se vendan en pública subasta las siguientes fincas: el 1er. día de «Hacienda de Sofez» tasada en 16,990 Soles 80 y la «Huerta» en 796 Soles 40 el 2.º el «Pedregal» tasada en 6,528 Soles 23 y la «Capellania» en 797 Soles 70 y el 3er día «La de Vargas» avaluada en 3,538 Soles 30 y las «Tiendas» en 1,515 Soles plata sellada. Se advierte que la hacienda de «López» está gravada con dos censos, el uno \$ 33 cvs. en favor del Cura de Huancarqui, y el otro de 80 \$ en favor del Cura de Chuguibamba; y la hacienda llamada la «Capellania» reconoce un censo de 9 \$ al primero de los citados Párrocos. Las personas que quieran hacer postura, pueden concurrir dichos días a la Caja fiscal donde tendrán lugar el remate ante la junta de Almodenas. Para mayor inteligencia pueden examinar el expediente en la oficina del que suscribe. Arequipa, Diciembre 28 de 1880. Abel I. Campos Escribano Público y de Hacienda.